

JORNADA

NOVEDADES INTRODUCIDAS POR EL REAL DECRETO LEY 28/2018, 28 DE DICIEMBRE

Día: Jueves, 14 de marzo de 2019

Hora: de 17:00 a 19:00 h.

Lugar: Escuela Universitaria Relaciones Laborales
(Salón de Grados)
Av. Filarmónica Lucense, s/n (Campus
Universitario) 27002 Lugo

Personas de contacto e inscripciones:

Josefina Tel. 982 824 800 josefina.bergantinos@usc.es

Mónica Tel. 982 211 503 graduadoslugo@yahoo.es

Tania Tel. 982 247 042 lugo@mc-mutual.com

Para inscribirse a la jornada, acceda [AQUÍ](#)

Plazas limitadas por orden de inscripción.

Presentación

Con el objetivo de mantener informados a sus asesores y mutualistas, MC MUTUAL organiza, junto con la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Lugo y el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Lugo, esta sesión sobre la actualización de la normativa del 2019 tras las modificaciones que contempla el Real Decreto - Ley 28/2018, de 28 de diciembre.

A lo largo de la jornada, se abordarán los puntos clave del nuevo decreto, para la revalorización de las pensiones públicas y otras medidas urgentes en materia social, laboral y de empleo. El documento establece importantes modificaciones que afectan a la cotización en la Seguridad Social, tanto en el Régimen General como en el RETA, donde se incluyen como obligatorias las coberturas profesionales, formación profesional y por cese de actividad.

Programa

16:45 h. Entrega de la documentación.

16:55 h. Bienvenida.

Mercedes Montes. *Directora de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Lugo.*

Verónica Lama. *Responsable MC MUTUAL Lugo.*

17:00 h. Ponencia.

Jordi Serrats Martínez. *Abogado de los Servicios Jurídicos de MC MUTUAL.*

18:30 h. Ruegos y preguntas.

18:45 h. Clausura.

Román Candales. *Adjunto Dirección MC MUTUAL A Coruña y Lugo.*

Manuel Núñez. *Presidente del Iltr. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Lugo.*

